

VOZ Y VOTO



Año III

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 80

Director Propietario:

BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 11 de Febrero de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor	2'00 Ptas. trimestre
Pueblos	3'00 " "

EDITORIAL

Por el carácter de nuestra población eminentemente agrícola, es oportunísima la sugerencia de nuestro colaborador Señor Nadal, al tratar de la conveniencia de organizar un concurso de ganados, coincidiendo con nuestras ferias de Setiembre que siempre fueron en nuestra Ciudad las más caracterizadas y concurridas.

No sería, si nuestra memoria no nos es infiel, el primer certamen de esta clase que se celebraría en Manacor, si bien sería el primero ya que en la época en que se celebró, el que creemos recordar no estaba la industria ganadera en las buenas condiciones en que hoy se encuentra, por el formidable avance que en estas actividades se viene registrando en los últimos tiempos.

La riqueza ganadera es importante en nuestro término, especialmente en la rama avícola que hace de nuestro pueblo uno de los centros más importantes de la Isla, por su variedad y selección de razas

y la enorme producción alcanzada que coloca a esta industria en cabeza de las más productivas.

Por estas razones consideramos conveniente que la nueva Junta Municipal de Fomento Pecuario con el apoyo del Ilustrísimo Ayuntamiento, recoja la iniciativa, aprovechando las inmejorables circunstancias del apoyo Ministerial al desarrollo de esta fuente de riqueza nacional, ya que al par que con ello se da importancia a nuestra Ciudad, se estimula el entusiasmo de los ganaderos para laborar por el engrandecimiento de la industria.

Estamos seguros de que el apoyo de nuestras Autoridades locales no ha de faltar a tal proyecto, solicitando del Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura el apoyo moral y material para llevarlo a la práctica, haciendo honor a las inmejorables condiciones de nuestra bendita tierra.

2.º La asociación profesional de los obreros acomodada a las condiciones actuales y apoyada y fomentada por los poderes públicos.

3.º La intervención moderada del Estado mediante sabia legislación sobre el trabajo y producción, comercio y operaciones de cambio; un sistema racional de impuestos, la reforma de la sucesión hereditaria, y la conveniente protección para el derecho de propiedad.

4.º Descentralización administrativa, con la necesaria autonomía para todos los organismos intermedios entre el individuo y el Estado, reconociendo éste los derechos presociales.

5.º La representación por clases en los organismos administrativos y legislativos.

«A mi modo de ver, dice el Conde de Mun, nuestras reivindicaciones deben aspirar a asegurar al pueblo el disfrute de sus derechos esenciales: la representación legal de sus intereses y de sus necesidades, en vez de una representación numérica; la preservación del hogar y de la vida de familia; la posibilidad de que cada uno pueda vivir y mantener a los suyos con el producto de su trabajo, con alguna garantía que le libre del azar y de la inseguridad que destruyen su vida con los accidentes, la enfermedad, el paro o la vejez; el seguro contra la miseria inevitable; la facultad de *poder participar de los beneficios* y aun de la *propiedad de las empresas* a que presta el concurso de su trabajo; y, por último, la protección contra el agiotaje y la especulación que agotan los ahorros del pueblo y lo condenan a la indigencia, mientras que, según las palabras de la Encíclica, «una fracción, dueña absoluta de la industria y del comercio, desvía el curso de las riquezas y hace afluir hacia sí todos sus manantiales». Dos fuerzas, deben concurrir a la realización de ese programa: la organización profesional y la legislación».

Qué esto es socialismo? Nunca. Es una mínima parte del programa católico social. Son los socialistas quienes al chocar con la realidad han ido bajando peldaño tras peldaño y se han vuelto moderados, y esta escuela socialista moderada, ha

La Escuela Social-Católica

Para exponer esta escuela bastaría abrir la «Rerum Novarum» de S. S. León XIII o la «Quadragesima annis» de S. S. Pio XI. Ellas señalan, las normas a seguir. Ellas, no obstante, fueron el aval a los iniciadores de la escuela católica.

Sus fundadores fueron Ketbeler, Tonio, Mun, Balmes, y tantos otros católicos que veían los estragos del liberalismo y del socialismo. Pudieron más, no obstante, los «conservadores» y tachados aquellos de socialistas tuvieron que trabajar lo que pudieron, como lo demuestran el Centro alemán y las organizaciones sociales belgas, esperando que, quien tenía autoridad para ello, hablase. Se dejó sentir la voz del Papa y los «tachados de socialistas» triunfaron y extendieron su influencia, abriéndose camino y organizando a la clase obrera que, de cada día, nutre más las filas de los sindicatos católicos ay que estos, aparte fa-

vorecer sus justas reivindicaciones, les dan paz y amor.

Dos tendencias presenta el catolicismo social: la Escuela de Lieja, llamada escuela de la autoridad o de los reformadores católicos y la Democracia cristiana.

La Escuela de Lieja forma lo que podríamos llamar el centro del catolicismo social. Defiende una doctrina media entre el socialismo y el liberalismo. El conde de Mun resumió así su programa: «Rechazamos por igual al liberalismo anticristiano y al socialismo de Estado: nosotros no queremos para el poder público ni la indiferencia y la abdicación de su deber social, ni el despotismo que le permite absorber en sus manos todas las fuerzas vivas de la nación.»

Los reformistas católicos defienden:

1.º La difusión y arraigo en la vida práctica de los principios de moral cristiana.

llegado a tal punto que, como dice S. S. Pío XI, «las máximas de este socialismo más moderado ya no discrepan de las aspiraciones y reivindicaciones de aquellos que, basándose en los principios cristianos, tratan de reformar la sociedad humana».

«Estas reivindicaciones y aspiraciones no tienen nada que discrepe de la verdad cristiana y no son propias del socialismo.

Por lo cual, los que esto se progongan, no deben agregarse al socialismo.»

«Si verdaderamente quieren ser heraldos del Evangelio, procuren sobre todo hacer ver a los socialistas que sus reivindicaciones, en cuanto son justas, se pueden defender mucho más y con más fuerza con los principios de fe cristiana.»

BERNARDINO RAMÓN

Manacor, febrero 1933.

Homenaje al Rector Rubí

En nuestro número anterior, al dar cuenta de la reunión celebrada para acordar lo pertinente en relación con el homenaje proyectado al que fué nuestro querido Cura-Párroco, por error de caja, se dejó de continuar uno de los acuerdos tomados, que era del tenor siguiente:

«Unánimemente se acordó que las pesetas recaudadas se destinaran a la construcción de una lápida conmemorativa de mayor o menor importancia según el resultado de la suscripción y que sería destinada a colocarse dentro de la Iglesia Parroquial y en el lugar que oportunamente se señalara para ello».

Fué opinión casi general la conveniencia de no construir monumento fuera de la Iglesia teniendo en cuenta las muchas opiniones que se habían manifestado en contrario y la poca importancia de la cantidad suscrita para conseguir que el monumento a realizar fuera algo digno de la figura a que se dedicaba. Para la construcción de una placa se necesita menos capital y con ello se atiende a la

vez a realizar un homenaje más íntimo y más a tono con la labor del Sr. Rubí cuyo nombre figurará siempre unido a la magna obra de la Iglesia Parroquial.

Para dar tiempo a suscribirse a todos los que deseen hacerlo teniendo en cuenta el cambio de destino que ha de darse a lo recaudado.

Continúan abiertas las listas de suscripción en la Imprenta de este periódico hasta el domingo día 26 de febrero, en que quedará cerrada definitivamente.

Por decoro de la Ciudad, en nombre de la gratitud debida a la magna obra religiosa y social del Sr. Rubí, todos los manacorenses deben contribuir, en la medida de sus fuerzas a este homenaje tan justo y tan merecido.

Recaudado durante esta semana:

Familia Bonet - Porto-Cristo	5'00
D. Pedro Muntaner Nadal	15'00
D. Juan Segura Cortés	5'00

Carta abierta

Sr. Director de VOZ Y VOTO.

Muy señor mío: Mucho le estimaré dé cabida en el periódico de su digna dirección a la adjunta carta.

Gracias anticipadas, de su afmo. s. s. q. e. s. m.

MIGUEL MOREY

Sr. Presidente de la sociedad Juventud Republicana.—Manacor.

Muy señor mío: Acabo de recibir el E. L. M. que V. me dirige como presidente de la que fué Juventud Republicana, considerándome como elemento afecto a la misma. No puedo ocultar mi extrañeza ante su sorprendente contenido. Es curioso el caso. Ver que unos cuantos señores después de haber permanecido un año, como V. dice, sin domicilio social, ni haberse reunido la Junta directiva, ni satisfecho las cuotas sus afiliados, intenten su reorganización con los mismos atributos que hace un año disfrutaban, pero que atendiéndonos a las bases estatutarias de dicha sociedad, hace ya nueve meses que cesaron en su cometido; así es que no prescindiendo de esta circunstancia, desde aquella fecha puede considerarse la sociedad legalmente extinguida.

Mi espíritu independiente, enemigo de todo procedimiento que no se encauce en formas democráticas, no me permite ser incluido en el número de reorganizados, por entender que, en este caso, lo ejemplar hubiera sido intentar reunir el mayor número posible de ex socios, en un local ajeno a toda tendencia política, y después de las deliberaciones expuestas obrar en consecuencia.

En prueba palpable que permite ratificarme en mi afirmación declarándome enemigo de todo proceder antidemocrático, le diré, que a mi me cupo el honor, juntamente con otros compañeros, de organizar un partido en esta localidad y nunca pasó, ni remotamente, por mi pensamiento, acudir al ardid por Vdes adoptado, aunque podía considerarme asistido por análogos derechos.

También me sorprende como a los dos años de implantada la República, haya en nuestra ciudad una entidad política que pretenda renacer abarcando todo el sentido juvenil republicano. Cuando a mi entender, una vez proclamada la República y consolidado el régimen, llegó el momento de la definición ideológica y de partido dentro los sectores políticos.

Yo pertencí con el entusiasmo que creo me es peculiar a la Juventud Republicana, pero desde la fecha que, según mi entender, quedó esta extinguida, tomó cierto partido derrotados cuya incompatibilidad es manifiesta con mis ideales y la juventud que se intenta reorganizar es,

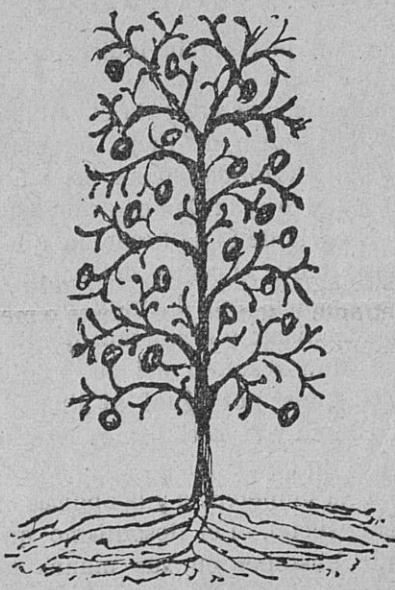
Nuevo procedimiento

de FORMACIÓN y PODA
de ARBOLES FRUTALES
MODELO de JARDÍN.

Melocotoneros, Perales, Manzanos, Ciruelos, etc.

Modelo exprofeso para Chalets y pequeños huertos familiares. Adaptable para plantaciones industriales. Adaptación de terrenos por medio de enmiendas físicas o químicas.

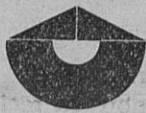
Francisco Moreno. -- Petra



Demostración práctica: Carretera de Petra a Manacor (unos 200 metros antes del paso a nivel.)

GRANDES BAILES CARNAVAL

en el "Teatro Principal" para los días 26 y 28 de Febrero, organizados por la JUVENTUD REPUBLICANA, a beneficio del Hospital-Hospicio de esta ciudad.



por descontado decir que por su convivencia tendrá absoluta compenetración con dicho partido.

Después de mis manifestaciones espero se persuadirá que la sociedad por V. dignamente presidida no representa el sentir unánime de la Juventud republicana manacorenses siendo por consiguiente contraproducente ostentar la demoninación exclusiva de Juventud Republicana.

La persistencia de este título indicaría una actitud poco respetuosa en reconocer los distintos ideales republicanos puestos ya actualmente de manifiesto en la vida política de nuestra ciudad.

Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme y testimoniarle el afecto y consideración que V. se merece.

MIGUEL MOREY

Manacor 9-2-1933.

De política

Del Circulo Republicano Conservador hemos recibido la lista de los Sres. que componen el nuevo Comité elegido por unanimidad en Junta general celebrada el pasado 28 de Enero.

Los que lo integran son los Sres. siguientes:

D. Miguel Bosch, D. Miguel Bonet, don Guillermo Morey, D. José Munar, D. Andrés Oliver, D. Juan Munar, D. Francisco Oliver, D. Juan Ordinas, D. Alejo Vallesdir, D. Juan Serra, D. Pedro Caldentey, D. Sebastián Martí, D. Guillermo Riera, D. Bartolomé Riera y D. Juan Riera Adrover.

* * *

En la primera reunión, acordó el expresado comité que el cargo de presidente, fuera desempeñado siempre por el que ejerciera este mismo cargo en la Directiva; igualmente fué nombrado Secretario de la Agrupación D. Francisco Oliver y para la admisión de socios fué nombrada una comisión compuesta por los Señores D. Guillermo Morey, D. Miguel Bonet y D. José Munar.

* * *

El pasado miércoles salieron para Madrid, D. Pedro Caldentey y D. Miguel Bonet, al objeto de entrevistarse con el jefe del partido Republicano Conservador D. Miguel Maura y ponerse en contacto con él acerca de la política a seguir en las actuales circunstancias.

Fueron portadores de una carta suscrita por unos cincuenta individuos, que son los que forman la comisión organizadora del nuevo Circulo Republicano Conservador de Lluchmayor, expresando en la referida carta la resolución de ingresar en el partido que el Sr. Maura dirige.

BANCO DE MANACOR

Por acuerdo de Junta General Ordinaria, celebrada el día 31 de enero último, a partir del día de la fecha se pagará en las oficinas del Banco un dividendo activo de 20 pesetas a cada acción contra el cupón n.º 5 y como complemento de beneficio del ejercicio de 1932.

Manacor 1.º febrero 1933.

El Director Gerente,
Bartolome Truyols

Murmuraciones y Comentarios de Actualidad

Se dice que vamos a tener ocasión de escuchar a un ramillete de oradoras en un próximo mitín de propaganda.

Al fin va a tener una fase más importante la decantada verbosidad femenina, cuyas tribunas parecía no debían salir de la tienda o el horno del barrio.

Han cambiado los tiempos, en que los hombres parecían tener el privilegio exclusivo de ofrecernos el oro y el moro desde un tablado, aprovechando la ocasión para *entonarse* el más entusiasta y desinteresado panegírico.

La evolución nos coloca en condiciones de oponer a la gravedad de una voz abaritonada o de bajo profundo, cantando las excelencias de sus sistemas, nuestro agudo timbre de contralto, más penetrante y sonoro, estridente o meloso.

Seguramente daremos cada *mitin*...

* * *

Me encanta la carita picaresca que nos presta la moda de esas monísimas boinitas que puestas al desgaire en un lado de cabeza y cara, parecen tiradas desde un tejado.

También la moda del vestido a rayas que alarga y estiliza la silueta, es infinitamente más chic que la de a cuadros que la achata y redondea.

* * *

Puede ser que se dé el caso, de que se confeccionen las candidaturas sin incluir en ellas una mujer; son así de orgullosos, los hombres y no hay que fiarse mucho en su acatamiento a nuestra igualdad ante la Ley; pero no debemos olvidar que, por la composición del censo, nos pertenecen al menos la mitad de los puestos, y que de no aprovechar nuestros derechos harán ver que no somos *aptas*, para escamoteárnoslas *actas*; consentirlo sería ridículo, puesto que nos enseñaron a votarse ellos unos a otros; votémonos pues a nosotras oponiendo candidatas a candidatos y así podrán ser las corporaciones a base de «mitá y mitá», como el café con leche.

* * *

Deberían tener en cuenta nuestros empresarios de Teatro, de no escoger películas dramáticas o demasiado sentimentales, porque llorando se nos ponen los ojos horribles, al fundirse el rimmel.

* * *

Tenemos voto, y ello nos obliga a tener personalidad propia, sin dejarnos llevar por los manejos de unos u otros, siempre demasiado interesados.

Debemos ser ciudadanas plenamente conscientes de nuestros deberes y derechos para ser dignas de la categoría a que nos ha elevado, después de tantos

siglos de vejaciones e injusticias en que se nos consideró seres de inferior categoría.

DOÑA VIRTUDES

CRONICA LOCAL

APISONADORA.—El miércoles por la tarde llegó a Manacor la apisonadora marca Diessel de siete caballos de fuerza que ha adquirido nuestro Ayuntamiento para destinarla a la pavimentación de nuestras calles y caminos vecinales; desfilaron numeroso público a curiosear la hermosa máquina comentándose muy favorablemente la adquisición del Ayuntamiento sobre todo en lo que tiene de promesa de que pronto será una realidad el que nuestras calles tengan el pavimento que la importancia de nuestra ciudad requiere.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA. Gracias a la amabilidad del Director de la Escuela Municipal de Música D. Bartolomé Gayá hemos tenido ocasión de visitar la instalación de la misma en las que fueron habitaciones del Oficial de Prisión del Partido que han sido convenientemente modificadas disponiéndose de una amplia sala para clases y ensayos, despacho para el director y depósito de instrumental, todo ello debidamente amueblado y en condiciones para la enseñanza de la bella arte a que se destina. Es de elogiar el interés puesto por el Ayuntamiento en dotar a Manacor de un medio de cultura tan importante y de que tan grandes beneficios pueden esperarse. Merece un elogio especial la labor del presidente de la Comisión de música don Martín Gomila que ha puesto su incansable entusiasmo al servicio de tan simpática obra.

NUEVO DIRECTOR DE JUVENTUD. Se ha encargado de la dirección de nuestro fraternal colega JUVENTUD el ilustrado joven Presidente de la Congregación Mariana de esta ciudad D. Sebastián Sansó quien se nos ha ofrecido desde su nuevo cargo. Al felicitarle con este motivo nos complacemos en ofrecerle nuestro más decidido apoyo en la labor periodística y en el deseo común de trabajar pro-Manacor.

ACCIÓN CATÓLICA.—Para mañana domingo tiene anunciado un acto de propaganda la sección femenina de la Acción Católica de Mallorca; el acto se celebrará a las cuatro de la tarde en el local de la Congregación Mariana de esta ciudad y entre otras oradoras tomarán parte en el mismo la señorita Margarita Alcover, de esta localidad y la señorita Pilar Solanas Cazaña de Palma.

Gabriel Fuster Forteza

ABOGADO

DESPACHO: - En PALMA: Avenida Antonio Maura, 18, entresuelo. Sábados de 11 a 1 y días convenidos. - En MANACOR: F. Galán, 4. Mañana: de 10 a 12, excepto jueves y sábados. Tarde: de 4 a 8, días laborables.

JUVENTUD REPUBLICANA.—Hoy sábado, aniversario de la proclamación de la primera República Española se celebrará la inauguración del nuevo local de la Juventud republicana de esta Ciudad.

A las ocho y media de la noche tendrá lugar una cena íntima.

Mañana a las 4 de la tarde se verificará en el local social un baile para los socios que será amenizado por la orquesta Manacor-Jazz.

A dichos actos hemos sido galantemente invitados. La próxima semana daremos una reseña de los mismo.

EXCURSIÓN.—El pasado jueves, la realizaron a las Cuevas del Drach y a las d'els Hams, los niños de la Escuela Nacional que dirige nuestro estimado amigo D. Mateo Perelló.

La visita a estas maravillas de la Naturaleza extasió a los pequeños, haciéndoles pasar momento de impecederio recuerdo.

En Porto-Cristo los niños manacorenses visitaron la Escuela Nacional confraternizando con sus compañeros los portesños. Se comió en la risueña playa de Cala Mandia.

Nos suplica el Sr. Perelló que hagamos pública su gratitud hacia los señores D. Juan Servera y D. Pedro Caldentey, propietarios de las cuevas del Drach y d'els Hams respectivamente, que colmaron de atenciones a los niños y les cedieron gratuitamente la entrada.

CASA DEL PUEBLO.—El pasado sábado tuvo lugar la solemne inauguración del local de la Casa del Pueblo instalada en la calle de Bosch de esta ciudad; el local se vió animadísimo siendo muy celebrado por los concurrentes el hecho trascendental para la vida del obrero manacorense de la unión íntima que supone la creación de esta casa del obrero.

BODA.—El miércoles tuvo lugar en el Monasterio de Lluch el matrimonial enlace de nuestro amigo el Sub-director interino de la banda municipal y reputado violinista D. Antonio Oliver con la bella señorita Catalina Vaquer Moll hija del Secretario del Ayuntamiento de Capdepera.

Les deseamos una larga luna de miel.

PETICIÓN DE MANO.—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Juana Sansó Torrens para D. Juan Llinás Roselló.

La boda se celebrará próximamente y en medio de la mayor intimidad por el reciente luto del contrayente.

NACIMIENTO.—El hogar de D. Guillermo Tur, maestro nacional de Porto-Cristo, se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

SALIDAS.—Para Zaragoza, con el fin de continuar sus estudios, ha salido el joven D. Bartolomé Ferrer.

Para asuntos particulares salió el miércoles para Madrid nuestro amigo el Teniente de Caballería D. Miguel Bonet.

AZULEJOS

Espléndida variedad en nuevos y modernos dibujos.

Gran surtido en materiales de construcción.

Miguel Riera Billoch

al lado Banca March.—Manacor.

TEATRO PRINCIPAL. -- MANACOR

Sábado 11 (noche) y domingo 12 (tarde y noche)

La película de la "Metro Goldwin Mayer"

LA MUJER X

por MARIA LADRON DE GUEVARA.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 31.—Francisca Andreu Truyol.
 Día 1.—Francisca Munar Llull.
 Día 2.—Gabriel Pascual Sureda.
 Día 2.—Juan Rosselló Febrer.
 Día 2.—Felipe Mas Matamalas.
 Día 3.—Onofre Fullana Sbert.
 Día 4.—Margarita Tur Bonet.
 Día 5.—Mateo Fons Pascual.
 Día 5.—Catalina Salas Planiol.

Día 7.—Sebastián Mascaró Llodrá.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 3.—Francisca Ana Perelló Perelló, 62 años.
 Día 5.—Antonio Palmer Pascual, 81 años.
 Día 9.—Salvador Cánovas Vives, 33 años.
 Día 9.—Gabriel Oliver Durán, 54 años.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Enero las 10 Bibliotecas públicas gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 14.721 lectores, clasificados en la forma siguiente: hombres 7.352 mujeres 2.857 y niños 4.512.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 3.673, Obras Generales 1.519, Filosofía 312, Reli6n 230, Ciencias puras 725, Ciencias aplicadas 622, Bellas Artes 550, Literatura 7.207, Historia y Geografía 1.459.

En total han sido leídas o estudiadas 17.329 obras.

DEPORTES

HÍPICA

Después de una corta temporada en que no se han celebrado carreras de caballos, se nos dice que ya en camino de arreglarse completamente el asunto que motivó la clausura del Hipódromo, es como probable que el domingo día 19 se celebren unas importantes carreras.

FÚTBOL

El F. C. Manacor no podía quedar a la zaga en lo tocante a bailes de Carnaval, tiene en proyecto celebrarlos desde el 19 del presente hasta el último día para ello; se adornarán e iluminarán espléndidamente sus salones. La notable orquestina local «Drach» ha sido contratada para amenizarlos.

RUDHY

AVISO

De interés para los propietarios de Sementales particulares

Se pone en conocimiento de los propietarios de Sementales particulares que antes del 15 del actual pasen por la Inspección Municipal Veterinaria (Matadero Municipal) con el fin de que se les pueda arreglar la documentación para que sus paradas puedan funcionar durante la presente temporada.

Horas de Oficina, todos los días de 10 y media a 12.

El Inspector Municipal Veterinario
 RAFAEL NADAL

FARMACIA DE TURNO.— Mañana, domingo, a partir de la dos de la tarde queda de guardia la Farmacia de don Francisco Gil, calle Julián Besteiro.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de la Sra. Vda de Ginard, calle Bosch.

Vendería

Jardín cercado de pared enclavado en la ciudad. Precio económico.

Para informes: Imprenta y Librería Vda. B. Rosselló.

EPISODIOS DE MI TIERRA

por D. Juan Mascaró, Pbro.
 De Venta en la Librería V.ª de B. Rosselló

Vendo

Palos tutores calidad superior para toda clase de árboles.

Informarán: Imprenta y Librería Viuda B. Rossello.

Vendería

Incubadora 600 huevos.
 Razón: Imprenta Vda. de B. Rosselló

Perfumería Rosselló

Extenso y variado surtido
 Artículos de regalo

Julián Besteiro, 5. — Teléf. 102

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 7

Bajo la Presidencia del Alcalde reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de los B. O.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueba relación de cuentas.

Se autorizan obras particulares.

Fueron designados los vocales natos de las Comisiones evaluatorias del Reparto de Utilidades.

Se acordó quedara ocho días sobre la mesa el recurso de reposición interpuesto por D. Rafael Gamero Ginata contra acuerdo de 31 de enero último nombrando Profesor de Dibujo lineal a D. Andrés Amer Nadal.

El Sr. Perez dice que la proposición del Sr. Soler en la pasada sesión sobre el Concurso de Médico Tocólogo, constaba de dos partes, siendo desechada la primera parte que hacía referencia a la duración del concurso, pero no la segunda relativa a que se tuvieran en cuenta preferentemente, para el nombramiento, los méritos profesionales del concursante y pregunta si se estima o no esta segunda parte.

El Sr. Fullana dice que debe desecharse por cuanto ya viene implícita en la última base del Concurso, siendo así acordado por mayoría con el voto en contra de los señores Perez y Lull.

Se aprueba luego una relación de cuentas por servicios municipales.

El Sr. Presidente manifiesta que han quedado abiertas las Academias Municipales de Música y Dibujo.

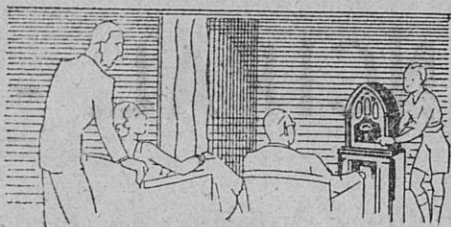
El Sr. Quetglas propone pase a estudio de la Comisión la conveniencia de colocar mas luces en la calle de J. Llitas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

COMENTARIO

Veo que fué rechazada la proposición de la minoría socialista de que se tuviera en cuenta en el concurso de tócolgos, dar preferencia a los servicios y méritos profesionales de los concursantes.

Efectivamente en la última base del concurso figura algo de ello, aunque debe apreciarlos el buen juicio de los señores Concejales, cuyo tecnicismo en esta materia tiene que ser forzosamente escaso, ya que no es sufi-



Elegante modelo compacto, superheterodino con pentodo y variable Mu y altavoz dinámico.

ATWATER
KENT
RADIO

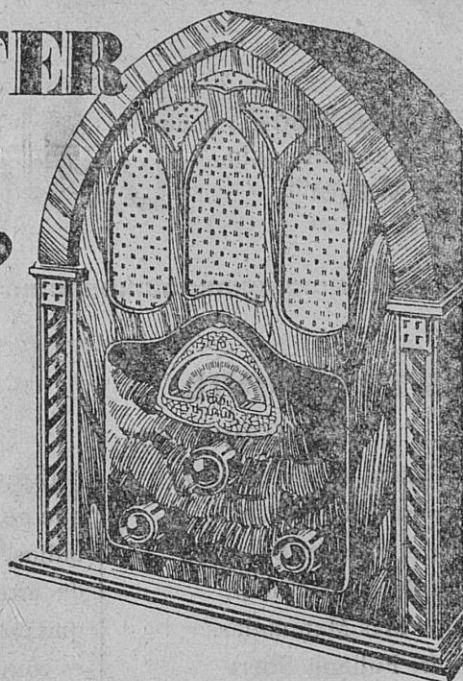
DE VENTA
EN LA

Platería y Relojería



de

Antonio Miró



ARCTURUS: la mejor válvula para radio

ciente para ello haber presenciado alguna que otra sección práctica de tocolgía.

Al parecer una relación documental de méritos tenía que ser más concluyente, en defecto del tecnicismo que sepa aquilatarlos practicamente; pero no es tampoco absurdo el creer que cada uno de los componentes de la Corporación apreciará los méritos según los datos que habrán podido orientarle para alcanzar una justa interpretación de los mismos.

Se da cuenta de haber quedado abierta la Escuela Municipal de dibujo, cuya instalación provisional ha sido en el edificio que ocupa la Escuela de Niñas, de la calle Besteiro.

Han pasado solamente unos días desde la apertura de la Escuela y ya figuran en las listas del profesor de dibujo de adorno D. Antonio Santandreu, cerca de ciento cincuenta alumnos; este dato demuestra la necesidad que existía de la creación de este Centro de Enseñanza y el prestigio del viejo maestro, que ve insuficiente el local de su clase para contener tantos alumnos en plan de aprender.

Seguramente el Ayuntamiento, que tiene su parte del éxito y la enhorabuena, proveerá de un local suficien-

te y en condiciones, a los señores Profesores para que puedan desarrollar sus actividades con comodidad para los alumnos, ya que la clase de lineal que rige D. Andrés Amer, empieza también con caracter de lisonjero éxito, aunque esta ramificación del dibujo técnico no tiene tanto número de alumnos solicitantes.

A este paso tendrá que pensar el Ayuntamiento en la necesidad de señalar al Sr. Santandreu una subvención suficiente para que pueda buscarse un auxiliar que le ayude en la labor abrumadora de atender a tantos alumnos, ya que el éxito alcanzado demuestra que su gratificación es insuficiente.

JOB

Aviso

Se venden por el precio de 400 ptas diez juegos de vidrieras casi nuevas con vidrios cuyas dimensiones son:

- 4 de 2'00×1'50 metros
- 2 de 2'00×1'20 metros
- 2 de 2'00×1'00 metros
- 1 de 1'50×1'00 metros
- 1 de 1'20×0'80 metros

Para informes Imprenta Rossello.

BASES

del Concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Tocológico Titular de este Municipio.

1.^a La dotación de la plaza es de tres mil pesetas.

2.^a Los concursantes deberán ser españoles, mayores de edad, gozar de buena conducta y carecer de antecedentes penales y conocer el mallorquín.

3.^a Ser licenciados en Medicina y Cirugía y deberán acreditar la práctica de la especialización tocológica, mediante títulos y nombramientos originales o testimoniados en forma de las plazas de esta naturaleza que hayan desempeñado, en propiedad en la Beneficencia Municipal, provincia o general, o mediante certificaciones expedidas por Centros oficiales donde se practiquen servicios de esta clase.

4.^a A igualdad de títulos y años de práctica de la especialidad, se dará preferencia a los médicos que pertenezcan al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

5.^a La duración del Concurso será de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia.

6.^a Los concursantes dirigirán sus instancias extendidas en papel timbrado de la clase 8.^a al Sr. Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento presentándolas en la Secretaría del mismo todos los días laborables, durante las horas de oficina, durante la duración del Concurso, acompañando a dicha instancia los siguientes documentos:

- a) Cédula personal.
- b) Certificado de nacimiento del Registro Civil.
- c) Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía del pueblo de su residencia.
- d) Certificado de antecedentes penales.
- e) El Título de Licenciado en Medicina y Cirugía o testimonio notarial del mismo.
- f) Títulos y nombramientos de las plazas de Tocológico que hayan desempeñado, en propiedad, en la Beneficencia Municipal, provincial o general o certificaciones expedidas por Centros oficiales, donde se practiquen servicios de esta clase. En defecto de tales documentos originales presentarán testimonios notariales de los mismos.
- g) Los demás documentos que quieran presentar para justificar méritos u otras circunstancias.

7.^a Dentro del orden de méritos que en este Concurso se fijan, la Corporación municipal hará el nombramiento teniendo

Mes de Febrero

Fin de Temporada

Grandes Rebajas - Grandes Sorpresas

Casa PIÑA

do en cuenta de un modo preferente las condiciones de inteligencia, pericia y moralidad que en los concursantes concurren, apreciadas por el juicio directo que los señores Concejales hayan formado así de la documentación aportada por los solicitantes como de los antecedentes que de ellos se hayan procurado.

Manacor 2 febrero de 1933, El Alcalde.

Alcaldía de Manacor

Queda abierto un concurso para la adjudicación del servicio de transporte de la carne destinada al consumo público, desde el Matadero a la P.^a de Abastos, y en tiempo de matanza de reses porcinas a las tiendas de particulares que se dedican a la venta de sus carnes bajo las siguientes condiciones:

1.^a La duración del contrato será de dos años a partir de la fecha de la adjudicación.

2.^a El Ayuntamiento prestará al contratista el carro de su propiedad para la realización del servicio, corriendo a cargo de dicho contratista la conservación del mismo y cuantas reparaciones se precisen en el mismo, llevándolo siempre en buen estado de limpieza.

3.^a El contratista percibirá de los cor-

tantes los mismos derechos que actualmente se exigen, sin que pueda en ningún caso variarlos a no ser con expresa autorización del Ayuntamiento.

4.^a La resolución del concurso tendrá lugar el domingo día 19 del actual a las 11 de la mañana, en estas Casas Consistoriales.

5.^a Los concursantes presentarán sus instancias donde harán constar nombres y apellidos, domicilio, precio que ofrezcan y conformidad con las presentes condiciones, acompañando su cédula personal.

6.^a El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si las condiciones que el concursante establezca o el precio ofrecido no le conviniere, sin que haya derecho a reclamación de ninguna clase.

Manacor 10 febrero de 1933, El Alcalde, Antonio Amer.

Se desea vender

Dos juegos soportes niquelados para mostrador, tienen dos metros de altura divisiones móviles con sus estantes de cristal.

Darán razón: Librería Vd.^a Rosselló.

CONTRA los accidentes del trabajo INDUSTRIALES y AGRICOLAS

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial en Manacor: Estrella, 3

Temporada 1932-33



Gran VARIEDAD



EN TRAJES Y ABRIGOS



Sastrería COLOMER

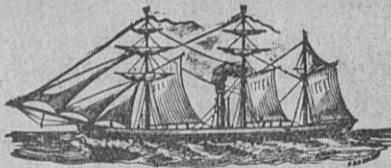
Calle Amistad, 47. -- Teléfono 84.

MANACOR

TRUYOLS

Liquidación Retales Final de Temporada

PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS

A MOTOR

Salidas de BARCELONA: días 5 15 y 25 - Salida de PORTO-COLOM: días 10, 20 y 30

Consignatario en Barcelona:
Francisco Arguimbau
Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguimbau. Teléf. 15732

Consignatario en Felanitx:
Antonio Artigues
Mayor, 28. — Teléfono n.º 40 — Dirección telegráfica: Randa.

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de este Semanario

ALMACENES POU FONDO

Se hacen COLCHONES de todas clases y estilos. — Se confeccionan también COLCHAS, EDREDONES y COJINES para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

Para los propietarios



de Casas en Porto-Cristo:
Materiales para toda clase de construcciones de albañilería.

Antonio Martí (Mel'la)

Carretera de Manacor = Porto-Cristo

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

CAN TOMEU

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.
Palma de Mallorca

¿Quiere V. aumentar sus

VENTAS?

ANUNCIE EN

VOZ Y VOTO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS:

Una página	25	ptas.
Media página	15	»
4.º de página	10	»
8.º de página	7'50	»

Anuncios intercalados: 25 céntimos la línea de cuerpo 9.

NOTA:—Por cinco o más inserciones, descuentos proporcionales.

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR